Guerra a muerte por la información

Tiempo de lectura: 2 min.
Mié, 12/06/2019 - 18:09

Con voz propia

Significativa la programación del Colegio Nacional de Periodistas de Carabobo, para la conmemoración del que bien puede declararse este Junio mes de lucha por libertad de información. En sus actividades incluyen talleres de Acceso a la Información.

Deploramos que el castrense castrista narco régimen imponga su hegemonía comunicacional, fortalecida con sumisión de la casi totalidad de los medios que aún permiten. Violan las trece normas consagradas en nuestra Carta Magna.

Un batallar por el acceso a la información sobre todo en las fuentes adversas. Demostración palpable se da en la Asamblea Nacional, más ahora cuando su Presidente lo es interinamente de la República con el reconocimiento de unos 60 países.

Por acción propia y al grito de ¡*Viva la democracia*! los comunicadores enfrentaron a la tristemente utilizada Guardia Nacional y vencieron al quinto impedimento. Siguió la acción del Tribunal Subalterno que por orden del maldado mazo sentenció a su favor el otorgamiento de Bs 31 mil millones ($5 millones) que debería pagarle Alberto Federico Ravell, director de la red La Patilla, y actual presidente del Centro de Comunicaciones del Parlamento. Relevante su réplica: “tu terrorismo judicial no me amilana y no exonera tus crímenes. La forma de que yo pudiera pagarle es que hagamos una reunión en la oficina de la DEA en Miami”.

Gremios de Prensa, alertan a la comunidad internacional los comunicadores muertos. En la mitad de este año, pasan de 200 las y exigen garantías. El ejercicio del periodismo se ha convertido en grave riesgo, tanto que en las dos décadas de criminal tiranía, pasan de 60 agresiones.

Perverso balance comunicacional del narco régimen: censura informadores heridos, hostigados con bombas lacrimógenas, arbitrariamente detenidos, amenazados de muerte, despojados con robo de equipos, incluyendo celulares y tarjetas bancarias.

Entre las víctimas destacan comunicadores del exterior. Bloqueados fueron canales de Chile, Colombia, España, EEUU.

Resalta caso del periodista de Univisión Jorge Ramos y su equipo, retenidos por el Sebin en Miraflores, luego que el usurpador Maduro interrumpiese abruptamente la entrevista.

El comunicador le mostró un video de gente comiendo de basura. Fue deportado y le decomisaron su costoso equipo técnico.

Con la negativa de suministro de papel a los medios impresos, deja a 6 Estados sin diarios: Amazonas, Apure, Barinas, Portuguesa, Sucre y Zulia. Y 12 quedan con uno

sólo: Anzoátegui, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Trujillo, Vargas y Yaracuy, contabiliza runrunes de Nelson Bocaranda.

Súmese clausuras de medios audiovisuales. Prevalece el ensañamiento a las radiodifusoras, a muchas de las cuales desatienden en renovación de concesiones vencidas.

Esbozados hechos que violan “el primero y más inestimable don de la naturaleza” tal definía Simón Bolívar la Libertad de Expresión, se impone la acción.

Del Decreto de Guerra a Muerte se conmemora este mes de la libertad, que dictó el Libertador para restaurar la República perdida. Significaba que serían inmolados quienes participasen activamente contra la histórica emancipación con prioridad a los españoles y canarios que protagonizaban la abolición.

En defensa del fundamental derecho humano los apostolados fortalecemos las batallas para rescatar libertad coartada. Debemos retar con el peculiar alarido a quienes coartan la garantía constitucional y a sus lacayos, digamos palangristas, con todas las armas. Los silentes incluso si cooperaban con los asesinos del consagrado derecho, serán perdonados.

¡Por la libertad de expresión, todo!

Al MARGEN. La Trinidad ubicada a 14 km al norte de Venezuela, le perteneció por 20 años. Actual crisis llevó a la isla a 60 mil compatriotas. Unos 200 detenidos y un centenar en huelga de hambre. En abril naufragaron 2 botes con 66 emigrantes, con casi todos desaparecidos.

jordanalberto18@yahoo.com

ver PDF
Copied to clipboard